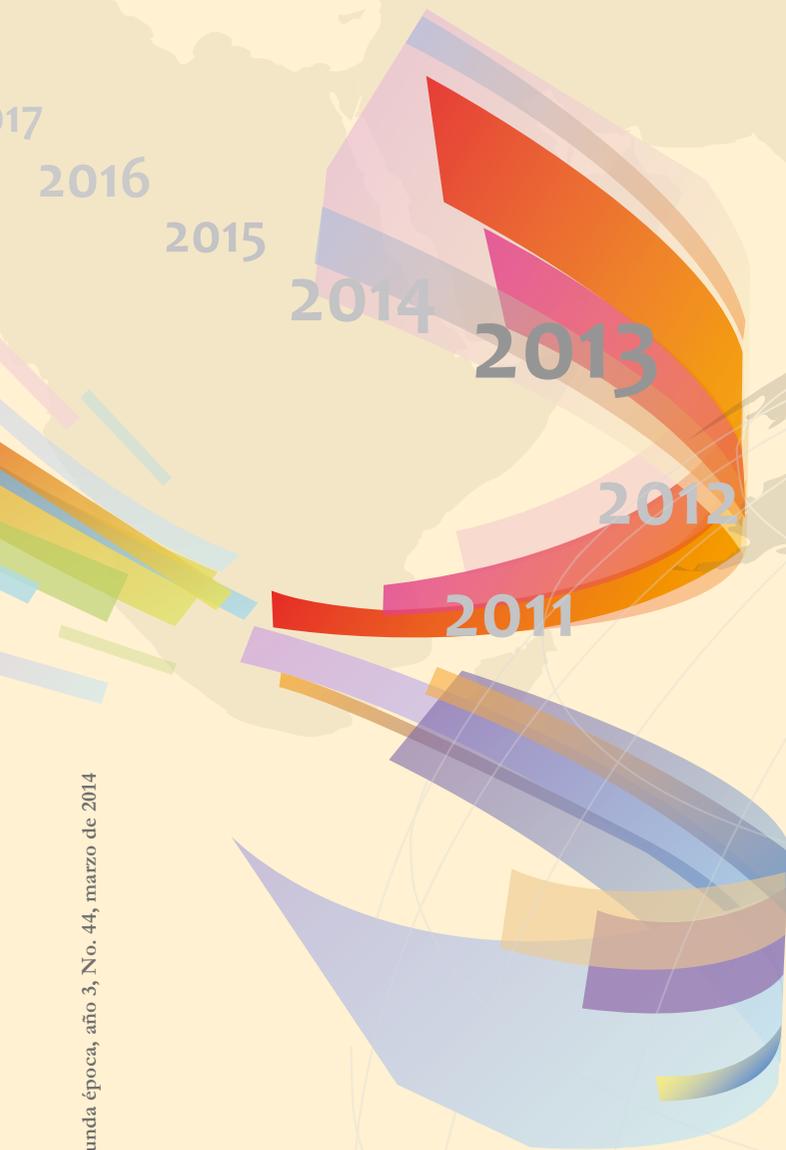


GARCETA

ÓRGANO INFORMATIVO OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO



Tercer Informe

de la Administración Universitaria
Humberto Augusto Veras Godoy
RECTOR

**FINI**
2014

FESTIVAL INTERNACIONAL DE LA IMAGEN

DEL 2 AL 9 DE MAYO DE 2014

CUARTA EDICIÓN / TEMA: INFANCIA



FOTOGRAFÍA: ISABEL MUÑOZ

ARTISTA INVITADA: ISABEL MUÑOZ / PAÍS INVITADO: ESPAÑA

CONCURSO INTERNACIONAL DE LA IMAGEN
FOTOGRAFÍA, TÉCNICAS ALTERNATIVAS Y VIDEO DOCUMENTAL

COLOQUIO: "INFANCIA: EL FUTURO NO ES UN JUEGO"

EXPOSICIONES / CONFERENCIAS / ESPECTÁCULOS / TALLERES

Bases y premios del Concurso en:

www.uaeh.edu.mx/fini

- **2** **Lo destacado**
 - Tercer Informe de la Administración Universitaria 2011-2017
 - FINI 2014: múltiples perspectivas sobre la infancia
 - Recibe ICSa invitación del Kansas Medical Center
 - Frecuencia cultural universitaria obtiene refrendo
 - De nuestra participación en Observatorio HAWC
 - Judo: oro y bronce para Karla Tapia
 - Programa ecológico en ICBI
 - UAEH: 145 años de historia y desarrollo educativo

- **12** **Secretaría General**
 - Acuerdo Número 41

- **14** **Estados Financieros**

Editorial

La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo llevó a cabo dos procesos de vital importancia para la vida institucional: la entrega de obras ejecutadas durante el año precedente y la rendición de cuentas del ejercicio rectoral durante ese mismo periodo, los pasados días 13 y 14 de marzo.

Fueron dos jornadas de intensa actividad. El primer universitario, acompañado por el gobernador del estado y autoridades escolares y gubernamentales, recorrieron los sitios que fueron construidos, remodelados o rehabilitados en beneficio no sólo de la comunidad de la UAEH, sino también de la sociedad hidalguense.

Destaca de entre las obras entregadas –que incluyen nuevas áreas en los institutos de ciencias Sociales y Humanidades y Económico Administrativas– la construcción de la Plaza Pabellón Universitario, en Ciudad del Conocimiento: verdadera muestra del espíritu emprendedor que caracteriza a esta casa de estudios. Es así que en el centro de la antigua Ciudad Universitaria contamos ahora con una edificación moderna y funcional que ofrece desde ya sus servicios tanto a estudiantes como al público en general.

Asimismo, la rehabilitación del ahora Club Universitario Real del Monte. El rescate de las instalaciones de lo que fue centro de reunión de trabajadores de la extinta compañía minera sorprende por la sobriedad con que se ha realizado. Los funcionales espacios de deporte y recreación fueron restaurados en su totalidad por universitarios.

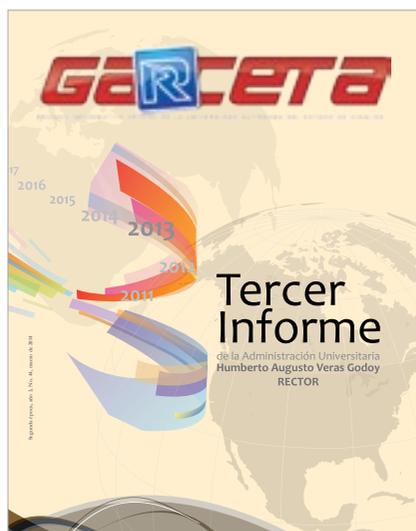
El viernes 14 se llevó a cabo la rendición de cuentas rectoral correspondiente al 2013, ante el Honorable Consejo Universitario Humberto Veras Godoy dio cuenta de estos y otros muchos adelantos en infraestructura y además informó sobre los logros que en materia académica se sucedieron durante el ciclo, entre otros muchos aspectos abordados durante la lectura de tan importante documento para nuestra vida institucional.

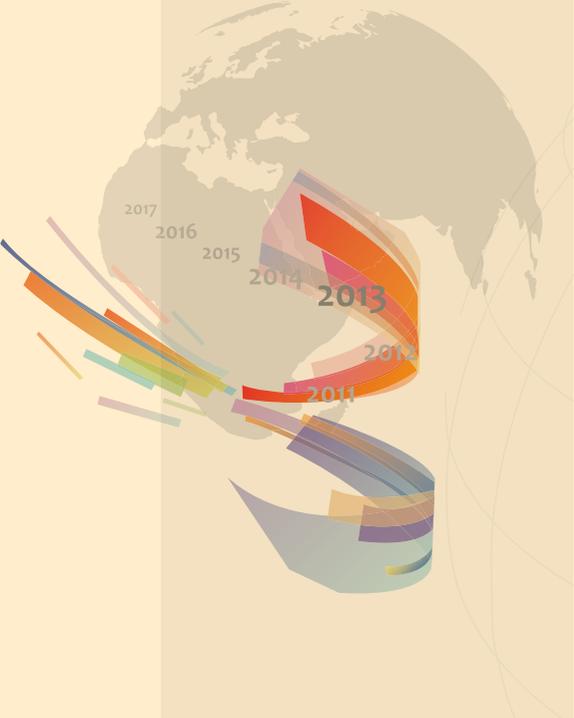
Muy relevante resultó que el gobernador estatal Francisco Olvera Ruiz hablara de la transparencia y oportunidad con que son utilizados los recursos en esta casa de estudios, de lo cual se congratula toda la comunidad universitaria.

Por todo ello, esta edición de *Garceta* incluye, como celebración de tan importantes jornadas, información relevante de los avances y perspectivas anunciados durante el Informe Administrativo y una selección de imágenes que esperamos sea del agrado de nuestros amables lectores.

Envíanos tus comentarios, opiniones, sugerencias
y colaboraciones a:
garceta@uah.edu.mx

En portada





Tercer Informe

de la Administración Universitaria
2011-2017

“El año de labores que informamos ha sido pleno de metas cumplidas”: Humberto Veras Godoy

Susana Hernández y María Aguilar

En Sesión Solemne del Honorable Consejo Universitario, Humberto Veras Godoy, rector de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) rindió el Tercer Informe de la Administración Universitaria 2011-2017.

Los alcances y logros de la UAEH fueron detallados ante el gobernador constitucional del estado José Francisco Olvera Ruiz; el director de Subsidio a Universidades Francisco Varela del Rivero; la directora general académica de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior

Iris Santacruz Favila; el presidente de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos de la LXII Legislatura, Federico de la Vega Membrillo; el secretario general de la UAEH, Adolfo Pontigo Loyola, y líderes estudiantiles y sindicales universitarios.



“El avance del estado de Hidalgo estará potenciado por la UAEH”: Olvera Ruiz

“La educación es tema estratégico nacional, sin educación no hay desarrollo”



Humberto Veras Godoy entregó a la Secretaría General el documento en extenso “producto del trabajo colegiado, participativo y comprometido de los integrantes de esta casa de estudios”.

En su mensaje, el gobernador Olvera Ruiz puntualizó que la Autónoma de Hidalgo alienta y confirma que la calidad educativa es una aspiración positiva, consideró a la institución un ejemplo, ya que sus proyectos con visión y altura de miras la hacen una institución de vanguardia, con resultados. Se reiteró que aliados estratégicamente gobierno y universidad lograrán el desarrollo de Hidalgo.



UAEH, institución de excelencia

Excelencia en los programas educativos, el profesorado, el alumnado, la cultura, la investigación, el manejo de los recursos y la infraestructura son tan solo algunos de los principales logros de la Autónoma de Hidalgo durante 2013.

Destaca que la visión proyectada para 2017 por la máxima casa de estudios se ha alcanzado, al ser hoy una institución visible internacionalmente por el cumplimiento de los indicadores básicos de calidad, que se posiciona además como una de las mejores 250 universidades de América Latina.

Principales alcances

- Actividad docente con alto nivel de calidad
- Internacionalización, con programas educativos, profesorado e infraestructura bajo indicadores objetivos y contrastables
- Cinco estrellas en docencia, cultura y acceso del rating QS Stars
- Indicadores básicos de calidad internacional de webometrics, Scimago y QS Latinoamérica
- Aumento de 49 por ciento en materia de becas
- Reconocimiento nacional de calidad de la SEP y primer lugar nacional en Cuerpos Académicos Consolidados, ambos por tercera ocasión
- Inicio de trabajos del Parque Científico y Tecnológico
- Premio Carlos Maciel Espinosa al Servicio Social Comunitario 2013 de la Universidad Autónoma de Chiapas
- Estancias de investigación de 114 profesores en 29 universidades a escala internacional
- Movilidad académica de 310 alumnos en México y el extranjero
- Firma de 120 convenios: con gobiernos municipales, estatales y federal, sector privado e instituciones educativas nacionales y extranjeras
- 670 participantes de 30 distintas nacionalidades en el Festival Internacional de la Imagen 2013
- Más de 100 mil asistentes a la Feria Universitaria del Libro, que contó con 134 casas editoriales y más de 70 mil títulos

El Plan de Desarrollo Institucional constituye el andamiaje del desarrollo académico y, junto con nuestra historia, ha permitido construir nuestra identidad. Hoy somos una institución de educación superior vigente, con rumbo definido y objetivos claros y precisos.



Gira de Entrega de Infraestructura Universitaria 2014

Con inversión de más de 161 millones de pesos la UAEH presentó las construcciones y renovaciones realizadas durante el último año a través de la Gira de Entrega de Infraestructura Universitaria 2014. Se ejecutaron acciones de construcción y mejora en beneficio de alumnos, profesores e investigadores acorde con el Plan de Desarrollo Institucional 2011-2017.

Plaza Pabellón Universitario: Incluye 21 espacios de servicios y productos, ocho módulos de promoción empresarial, vestíbulo, área de comensales, administración, librería, Garza Café, caja universitaria y enfermería. Este moderno y cómodo espacio será utilizado por 11 mil 917 personas, entre académicos, administrativos y alumnos.



Ampliación de capacidad instalada en la Guardería de Personal Académico U-359: Favorece a 160 niños con dos salones de usos múltiples, tres áreas para lactantes, cinco áreas para maternales y de control de esfínteres, sanitarios, cocina, almacén de víveres, laboratorio de leches, dos áreas de servicio, dos bodegas, área de fomento a la salud, dirección, pedagogía y nutrición, recepción y control, tres patios, área de juegos y asoleadero, 22 cajones de estacionamiento y barda perimetral.



Espacios del Club Universitario Real del Monte: como resultado de la primera etapa de restauración y remodelación se contemplan la reja de la barda exterior, plaza y escalinata de acceso principal, alberca, baños



vestidores, gimnasio, oficinas administrativas, canchas de tenis, elevador, subestación eléctrica y sistemas de tratamiento de agua. Las metas de la segunda etapa fueron área de comensales, cocina, cocina-escuela, bar, cava, el salón Rectores, privado, sanitarios, techumbre de cocina y gradas de canchas. La obra beneficiará a mil 859 alumnos y académicos.

Edificio del Área Académica de Mercadotecnia: cuenta con 17 aulas, 21 cubículos, tres oficinas académicas y tres administrativas, tres áreas de usos múltiples y tres didácticas. Los beneficiarios directos son 790 alumnos y cinco profesores. El espacio servirá para que el alumnado pueda estudiar en espacios amplios; además mostraron la adecuación de áreas para talleres de producción audiovisual y diseño gráfico.



Nivel del Módulo IV del edificio de Trabajo Social en el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades: beneficia a 720 alumnos y 15 maestros. Alberga cinco aulas de cómputo, tres salones, tres cubículos, vestíbulo, módulo de sanitarios, SITE, área de mantenimiento, recepción, pasillos y escaleras.

Aulas de Juicios Orales: consta de dos salas que serán utilizadas por 3 mil 486 alumnos,



donde conocerán a fondo el nuevo sistema de justicia penal. donde conocerán a fondo el nuevo sistema de justicia penal.

Marco de acceso y ampliación del estacionamiento en el Instituto de Ciencias Económico Administrativas, Campus La Concepción: beneficiará a 5 mil 240 alumnos y 68 profesores. Incluye caseta de vigilancia, sanitario, bodega, portones y bahía de ascenso y descenso de transporte público, mientras que en el estacionamiento se ampliaron 135 cajones, el paradero, andadores y banquetas.



Aulas del Módulo F en la Escuela Preparatoria Número 4: incluyen beneficios para 320 alumnos, ocho maestros y cuatro administrativos con la edificación de cuatro aulas, módulo de sanitarios, área administrativa y pasillos.



“Me pareció un informe muy completo, se ve como avanza la UAEH y sobre todo el gran apoyo que tiene por parte del gobierno estatal. Nosotros firmamos el año pasado convenio de colaboración, el cual ya arroja resultados. La parte de movilidad de los estudiantes que se van al extranjero o al interior de la República es muy importante. Son más de 300 alumnos en el programa de movilidad.”

Jaime Valls Esponda, rector de la Universidad Autónoma de Chiapas



“Una vez más una muestra clarísima de lo bien organizada que está la institución y sus pasos firmes, con una dirección muy clara hacia la mejora de la calidad continua. Me dio mucho gusto estar presente en este informe y constatar que la universidad avanza. Poco a poco va consolidando las cosas en las que ya tiene alta calidad y está aproximándose en aquellas en las que ha avanzado más recientemente.”

Daniel Reséndiz, doctor honoris causa por la UAEH e investigador emérito de la UNAM



“Tuve la oportunidad de conocer la universidad el año pasado, cuando firmamos un convenio entre la UAEH y la Academia de Florencia. Nunca había estado presente en un informe, me pareció que el análisis que hizo el rector fue muy claro. El éxito que ha conseguido la institución en estos 53 años de vida me parece algo increíble. Yo soy italiano y no hay muchas universidades en el mundo que sean capaces de conseguir los resultados que la UAEH ha alcanzado.”

Fabio Castelli, presidente de la Academia de Arte de Florencia



“Se ve el trabajo maravilloso que está llevando el señor rector desde hace tres años. Me considero amigo de la universidad y puedo palpar siempre esa labor. Es un centro académico maravilloso, con una dirección muy sensata, muy sabia. Son dichosos los estudiantes por tener esta universidad maravillosa. Ha sido una noche maravillosa con las palabras del rector, con los avances, aplaudiendo el trabajo de sus colegas.”

Munjed Saleh, embajador de Palestina



“Un documento que da fe de todos los avances que en materia de calidad tiene la universidad. Es un año fructífero, con muchos logros. Algo que en mi terreno compete es el mantenimiento de la calidad del 100 por ciento de los programas evaluables, lo cual habla de una institución que no solamente llegó en una ocasión sino que refleja la consolidación de los esfuerzos.”

Javier de la Garza Aguilar, coordinador general de Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES)



“El informe estuvo excelente. Es ésta una universidad de primer mundo, que tiene muchos logros y me da mucho gusto en lo personal, porque he estado cercano a la institución, hemos tenido mucho contacto gracias a la preocupación del rector de sacar adelante todos los proyectos, que la universidad avance en todo lo que requiere el gobierno federal para la obtención de recursos extraordinarios. La universidad va muy bien en su proceso de internacionalización.”

Francisco Varela del Rivero, director de Subsidio a Universidades de la Dirección General de Educación Superior Universitaria

Fotografía: Mactán Guevara, Gabriel López, Carlos Sánchez y Miguel A. Valiente

Isabel Muñoz, Vicente Rojo, Elsa Medina y James Mollison, los artistas invitados

FINI 2014:

múltiples perspectivas sobre la infancia

Este 2014 el Festival Internacional de la Imagen (FINI) se enriquecerá con la presencia de reconocidos artistas en el mundo de la imagen y las artes visuales, quienes compartirán su óptica sobre la infancia, tema central del festival.

La artista invitada de honor es la española Isabel Muñoz, quien mostrará su magnífico trabajo sobre la infancia

Isabel Muñoz (1951) es una fotógrafa que ha destacado dentro del ámbito contemporáneo tanto por su técnica (el uso de la platinotipia y el gran formato), como por su temática: el cuerpo, el erotismo, el baile, las tribus rurales y urbanas, y la infancia, entre otros; estableciendo, a través de su mirada un compromiso social.

El proyecto "Infancia", que será presentado en el marco del FINI 2014, nació como iniciativa conjunta entre UNICEF y *El País Semanal* para celebrar 20 años de la Convención de los Derechos del Niño.

Durante seis meses, Isabel Muñoz realizó un recorrido por el mapa del mundo tomando retratos de niños de diferentes nacionalidades con el propósito de mostrar la dignidad infantil representando, a través del rostro de un niño o niña, a muchos otros, y a la vez, sus derechos humanos.



"Infancia es un proyecto sobre la esperanza, pues los niños son nuestro futuro..."

Apoyar y estimular la producción artística de nuestro país es otro de los objetivos del FINI. Por ello, en esta cuarta edición otorgará reconocimiento a la destacada fotógrafa mexicana Elsa Medina. Los visitantes del FINI 2014 tendrán la oportunidad de conocer su trayectoria y apreciar su obra a través de una exposición retrospectiva.

Elsa Medina (1952) es una reconocida fotoperiodista cuyas emblemáticas imágenes forman parte de la historia de la fotografía contemporánea. Fue fundadora y reportera gráfica del diario *El Sur de Guerrero*; sin embargo, se dio a conocer a partir de su trabajo en el diario *La Jornada*, de 1986 a 1999, donde también se desempeñó como corresponsal en Baja California y realizó reportajes especiales sobre política en Guatemala, Nicaragua y Haití.



Fotografía: Especial



Vicente Rojo, maestro del diseño gráfico

En homenaje a aquellos autores que han dedicado su vida a la creación y han contribuido con su obra al enriquecimiento del acervo cultural de nuestro país, el Festival galardonará a Vicente Rojo, maestro del diseño gráfico y reconocido artista plástico. Rojo nació en Barcelona en 1932 y es además pintor, escultor y editor con larga trayectoria y cuya obra ha influido en varias generaciones artísticas.

Inició estudios de dibujo, cerámica y escultura en Barcelona y en 1949 llegó a México, donde estudió pintura y tipografía. Ha realizado durante más de 50 años una extensa obra como diseñador, pintor y escultor. Ha colaborado, además, en la fundación de editoriales, suplementos culturales y publicaciones variadas.

Where Children Sleep, de James Mollison

El fotógrafo keniano James Mollison participará en la cuarta edición FINI. El artista es creador de la obra *Where Children Sleep* (Donde duermen los niños), que contiene una recopilación de retratos de 50 pequeños y sus dormitorios, lo que da muestra de las diferentes culturas y la desigualdad que hay en el mundo.

Mollison nació en Kenia en 1973 y creció en Inglaterra. Después de estudiar arte y diseño en la Universidad de Oxford y fotografía en Newport School of Art and Design, se trasladó a Italia para trabajar en el laboratorio creativo de Benetton. Desde agosto de 2011, Mollison ha estado trabajando con Patrick Waterhouse, editor creativo de la revista *Colors*. En 2009 ganó el Premio Vic Odden de la Real Sociedad Fotográfica por notable logro en el arte en la categoría fotógrafo británico de 35 años o menos.



Recibe ICSa invitación del Kansas Medical Center

Por la calidad y vanguardia de los programas de investigación de la UAEH en el área, el Instituto de Ciencias de la Salud (ICSa) recibió invitación para participar en el proyecto “Juntos” de la University of Kansas Medical Center para prevenir y atender oportunamente a migrantes radicados en esa ciudad.

La UAEH fue considerada como opción para detectar talentos que deseen participar en el proyecto porque “en esta casa de estudios los programas de investigación van muy avanzados, en los programas de residencia tienen especialidades reconocidas no solo en México sino también internacionalmente”, dijo la delegada Paula Cupertino. Añadió que aquí se están formando grandes investigadores clínicos que podrían integrarse a las acciones del Juntos Center for Advancing Latino Health.



El rector Humberto Veras Godoy agradeció a Cupertino la intención de desarrollar proyectos de investigación con la Autónoma de Hidalgo, y exhortó al alumnado a integrarse a este proyecto con el respaldo y financiamiento necesario para estudiar fuera del país. Lo importante —señaló— es tener la oportunidad de complementar su formación y la posibilidad de contar con la

asesoría de destacados especialistas en salud de Estados Unidos.

El plan binacional en el que podrían participar alumnos de la UAEH inició hace seis años, con importante participación de la Secretaría de Salud, con el objetivo de abrir oportunidades para realizar intercambio estudiantil a través del servicio social con duración de un año.

Frecuencia cultural universitaria obtiene refrendo

La frecuencia con fines culturales 99.7 MHz, desde la cual transmite su programación Radio Universidad (XHUAH-FM), recibió título de refrendo de permiso con vigencia de 12 años para continuar al aire.

Humberto Veras Godoy, rector, recibió el refrendo del permiso con vencimiento en 2024 de manos del director general de trámites de la Unidad de Radio y Televisión de Ifetel Oscar Díaz Martínez el pasado 13 de febrero.

XHUAH inició su señal de prueba el 16 de septiembre del 2000, y de manera oficial salió al aire el 20 de noviembre del mismo año. Desde entonces, Radio Universidad, con oferta programática variada, de calidad, que motiva la búsqueda del conocimiento,



la vinculación con la sociedad y el fortalecimiento de los valores de su comunidad, mantiene el compromiso de fortalecerse y consolidarse como medio de comunicación universitario que impacte en su comunidad y en los diversos sectores sociales.

Para mejorar continuamente, evolucionar y propiciar espacios para el análisis de los fenómenos sociales, políticos y económicos del estado, de las regiones y del país,

Radio Universidad perfila permanentemente su rumbo, analiza, evalúa y reestructura su quehacer.

Ello, con la finalidad de robustecer los principios de identidad, pertenencia, orgullo y valores universitarios, así como tener alta aceptación entre el público radioescucha por la calidad educativa, cultural, científica y de entretenimiento de sus contenidos, así como por la efectiva cobertura de sus transmisiones.

De nuestra participación en Observatorio HAWC

“La ciencia es una poderosa herramienta de la realidad, acerca a propios y extraños haciendo que reflexionemos y que sigamos adelante”, dijo el rector durante la bienvenida que dio a los participantes del proyecto bilateral de construcción del Observatorio HAWC (High Altitude Water Cherenkov) que llevan a cabo más de 30 instituciones, un centenar de científicos de México y Estados Unidos y los investigadores de casa Pedro Miranda Romagnoli y Roberto Noriega Papaqui.

“Es un logro importante y una gran responsabilidad el que la UAEH forme parte de proyectos de tal magnitud para el desarrollo de la ciencia en contextos nacionales y

mundiales, son un aliciente para la comunidad científica de México y el mundo”, debido a que los beneficios se verán reflejados en el descubrimiento de nuevos conocimientos, explicó además.

En esta bienvenida se dieron a conocer los avances, el estado y los trabajos futuros de colaboración entre ambos países. Al hablar del experimento, los especialistas señalaron que fue creado para producir rayos gamma y está situado en la Sierra Negra de Puebla, a distancia considerable respecto de la altura del Gran Telescopio Milimétrico, en el Parque Nacional Pico de Orizaba.



Los científicos dieron a conocer el estado de la construcción del Observatorio HAWC y expusieron los primeros resultados de la denominada etapa 100 del experimento. Alberto Carramiñana, director del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica, indicó que se trata de una de las colaboraciones científicas más importantes entre México y Estados Unidos, “un ejemplo de trabajo bien organizado y orquestado a nivel científico en donde los investigadores mexicanos trabajan a la par de su contraparte en Estados Unidos”.

Judo: oro y bronce para Karla Tapia



La integrante de la selección mexicana en el Torneo Nacional Tomoyoshi Yamaguchi y alumna de mercadotecnia Karla Tapia Vargas consiguió oro en la categoría libre y tercer lugar en junior, lo que le permitió clasificar para representar a México en próximos torneos.

La joven promesa de 19 años representará a México en dos campeonatos a desarrollarse en Uruguay y Argentina; además consiguió pase para participar en los XXII Juegos Centroamericanos y del Caribe que este año se

Fotografía: Miguel A. Valiente, Madian Guevara, Archivo

realizarán del 14 al 30 de noviembre, con sede en Veracruz.

Tapia Vargas se estará preparando para la Olimpiada Nacional de judo a celebrarse en abril y junio, cuando se congregarán los mejores deportistas del país. Desde 2013, la judoka se integró a la selección nacional bajo la supervisión y entrenamiento de la subcampeona olímpica Dayma Beltrán, quien le acompaña en sus jornadas diarias de preparación en la sede de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.

Programa ecológico en ICBI



Los programas Solidarízate y Con-Ciencia ecológica, y la presentación del seminario permanente “Medio ambiente y responsabilidad social”, en vinculación con la empresa Bio Pappel, fueron abiertos por autoridades del Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería (ICBI).

La idea nace para sembrar conciencia en estudiantes para no afectar el medio ambiente. El reciclaje de papel a través de 15 contenedores en el instituto es la estrategia que han tomado para recolectar el material sustituido por una delgada lámina elaborada a partir de pulpa de celulosa, evitando así la muerte de miles de árboles.

Está incluido en el programa Solidarízate, que permitirá obtener recursos para el sustento de proyectos de investigación que van ligados a la ecología. Como parte del programa Con-Ciencia Ecológica, el seminario permanente “Medio ambiente y responsabilidad social” dio inicio con la conferencia *Proceso de fabricación de papel* impartida por César Sánchez Déciga, de la empresa Bio Pappel.



Fotografía: Archivo

UAEH

145 AÑOS DE HISTORIA Y DESARROLLO EDUCATIVO

La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo es reconocida como una de las mejores instituciones educativas del país, a lo largo de 145 años ha forjado historias de éxito, hoy el desarrollo educativo y la expansión de nuestra *alma mater* es visible a escala internacional.

Las voces de quienes contribuyeron aquel 3 de marzo a crear nuestra institución merecen el reconocimiento perenne de los universitarios de hoy.

Instituto Literario y Escuela de Artes y Oficios

La memoria nos remonta al 3 de marzo de 1869, cuando bajo el nombre de Instituto Literario y Escuela de Artes y Oficios nace la ahora Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

El 5 de febrero de 1875 se traslada al edificio del Ex Hospital de San Juan de Dios, en la calle Mariano Abasolo, hoy Centro Cultural Universitario "La Garza".

Autonomía institutense

En 1890 ese colegio se transformó en Instituto Científico y Literario. El plantel solicitó su autonomía en 1948, lo que fortaleció su oferta educativa.

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

El 3 de marzo de 1961 se erige y crea la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Han transcurrido 53 años desde aquel acontecimiento histórico para la educación hidalguense.

Juntos seguiremos haciendo de esta casa de estudios el orgullo de nuestro estado y del país.

Hoy, como lo fue hace 53 años, la comunidad universitaria se enaltece al celebrar a su *alma mater*, orgullosos siempre de la institución que los forma como profesionales de éxito.







UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO
Rectoría

ACUERDO NÚMERO 41

ACUERDO PARA EL RESCATE DEL PATRIMONIO BIBLIOHEMEROGRÁFICO-DOCUMENTAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO.

El Maestro Humberto A. Veras Godoy, Rector de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, en ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 22 fracciones XI y XIII de la Ley Orgánica, y artículo 46, fracciones III y XV del Estatuto General de esta Institución, y

CONSIDERANDO

Que el patrimonio bibliohemerográfico-documental de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, constituye una fuente primaria para la investigación de la propia Universidad, asimismo una fuente para indagar en la historia de la humanidad.

Que la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo con fundamento en el artículo 4 fracción XXXI, de la Ley Federal de Archivos, reconoce la valía de su información documental y bibliohemerográfica, que se ha acumulado a través de su historia desde su primer antecedente que data de 1869 hasta la fecha, como patrimonio documental de la nación ya que tiene bajo su resguardo documentos de archivo y libros que por su naturaleza no son fácilmente sustituibles y que dan cuenta de la evolución del Estado y de las personas e instituciones que ha contribuido en su desarrollo, o cuyo valor testimonial, de evidencia o informativo les confiere un interés público, les asigna la condición de bienes culturales y les da pertenencia a la memoria colectiva del país.

Que la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, con fundamento en el Artículo 5 de la Ley Federal de Archivos, adopta los principios fijados por la ley, bajo los cuales se rige y en consecuencia se establece el presente acuerdo en materia documental, reconociendo la importancia de la Conservación: que implica adoptar medidas de índole técnica, administrativa, ambiental y tecnológica para la adecuada preservación del patrimonio documental institucional; principio de Procedencia: conservar el orden original de cada fondo documental en el desarrollo de la actividad institucional; Integridad: procurando que el patrimonio documental se mantenga completo y veraz para que refleje con exactitud la información contenida y Disponibilidad: Adoptando medidas pertinentes para su pronta localización.

Que el 6 de septiembre de 2012 el Archivo General de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, inscribió en convocatoria nacional ante Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, A.C. ADABI, (institución reconocida internacionalmente que apoya el rescate de bibliotecas antiguas y archivos en México) el proyecto “Diagnóstico, estabilización e inventario del Fondo reservado de la Biblioteca de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo”, el cual fue aprobado parcialmente por el Comité Consultivo de tan prestigiosa asociación para el programa de trabajo 2013, otorgándose a la Universidad la elaboración de un diagnóstico para el Fondo Reservado

de la Biblioteca Central, notificándose tal resultado el 17 de enero de 2013. ADABI de México financió los honorarios y el costo total del diagnóstico que fue realizado por la Mtra. Elvia Carreño, Coordinadora de Bibliotecas y Libro Antiguo, experta certificada en tasación de libros antiguos y quien en la práctica ha desarrollado proyectos de rescate e investigación de bibliotecas; dicho diagnóstico se llevó a cabo el 31 de enero de 2013. Este proyecto se realizó bajo el conocimiento y consentimiento de la Dirección de Bibliotecas y Centros de Información de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Que el 5 de marzo de 2013 la Dra. Stella María González Cicero, Directora de ADABI de México, A.C., realizó la entrega del informe final, el cual contiene: Primero una introducción en donde se explican los criterios y la metodología aplicados. Segundo, el estudio del acervo. Tercero, el diagnóstico que atendió al inmueble, ubicación, estado físico, sistemas de preservación y consulta. Por último las conclusiones y recomendaciones. A continuación se expone la síntesis de las conclusiones y recomendaciones que sustentan este acuerdo:

El Fondo Reservado de la Biblioteca Central de la Universidad UAEH contiene una gran variedad de materiales orgánicos que sufren un proceso continuo de deterioro, mismo que exige tomarse en cuenta para el establecimiento, manipulación, ambiente y conservación del acervo. La estabilidad física y química, por lo tanto, es la primera consideración al pensar en el repositorio que resguardará el fondo. El espacio asignado para el Fondo Reservado de la Biblioteca Central de la UAEH, por su parte, no cuenta con espacios óptimos, sistemas de seguridad, programas de preservación y conservación, aunados a ello, no cuenta con una catalogación. La carencia de lo anterior trae como consecuencias inmediatas el desconocimiento y la devaluación del acervo, siendo que la preservación y la difusión de un fondo son imprescindibles para el estado de Hidalgo por la importancia de los contenidos y poseedores de los libros.

Conscientes de que las bibliotecas son los espacios destinados a contener y transmitir el saber. Es que es imprescindible otorgarle al Fondo Reservado:

- *Un lugar óptimo que cuente con estantería correcta, controles de temperatura y humedad.*
- *Un programa para la estabilización e intervención de cada uno de los volúmenes, ejecutado por un experto restaurador.*
- *Un proceso técnico que contribuya a la identificación, control, difusión y resguardo patrimonial de los libros.*
- *Un espacio que permita admirarlos, estudiarlos y conocerlos para así generar nuevas líneas de investigación y ofertas de estudio originales a la comunidad universitaria.*

El lugar que las bibliotecas tienen en la historia de la humanidad es preponderante, pues en ellas se resguarda todo el saber y todo el olvido del hombre. Las bibliotecas, por lo tanto, tienen dos funciones fundamentales, a saber: cultural y social.

Con base en lo anterior es que no dudamos en recomendar que el Fondo Reservado, por contener fuentes primarias y sus características físicas, deba estar o ser parte del Archivo General de la UAEH, por ofrecer los cuatro puntos anteriores. Aunado a esto se hallan las instalaciones del Archivo que cuentan con depósitos de primer nivel, tanto en la estantería como en los controles de temperatura y humedad, instalaciones eléctricas y los sistemas de seguridad. El Archivo también tiene un taller de restauración montado con toda la infraestructura y personal para atender materiales bibliográficos, hemerográficos, documentales, fotográficos, etc. Asimismo, de origen, el Archivo posee una planificación que atiende a espacios propicios para la consulta, estudio, procesos técnicos y exhibición de obras como las del Fondo Reservado. Por último el acervo no saldría o dejaría de ser de la Universidad, sino que mantendría su dominio, pero en condiciones ideales para su correcta conservación.

Con base en las anteriores consideraciones, tengo a bien expedir el siguiente:

ACUERDO PARA EL RESCATE DEL PATRIMONIO BIBLIO-HEMEROGRÁFICO-DOCUMENTAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO.

PRIMERO.- Se ordena el traslado del Fondo Reservado de la Biblioteca Central en custodia de la Dirección de Bibliotecas y Centros de Información de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, con domicilio en Carretera Pachuca-Tulancingo, Km 4.5, Ciudad del Conocimiento, Mineral de la Reforma, Hidalgo, al Archivo General con domicilio ubicado en el oriente de la Ciudad de Pachuca de Soto, estado de Hidalgo, en: Fray Bernardino de Sahagún, esquina Fray Alonso de la Veracruz, S/N, Fraccionamiento Bulevares de San Francisco, C.P.42070, teléfono 01771 7172000 extensión 2721; para la realización de los procesos técnicos que a continuación se enlistan:

PROCESOS TÉCNICOS DE PRESERVACIÓN

Objetivo General: Estabilización del Fondo Reservado de la Biblioteca Central de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo a través de los siguientes procesos:

1. Traslado del Fondo Reservado, de la Biblioteca Central a las instalaciones del Archivo General, para su intervención en procesos técnicos y conservativos.
2. Limpieza de libros

- a. Limpieza superficial de 23, 401 ejemplares correspondientes al total del Fondo Reservado de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
- b. Limpieza profunda de cada ejemplar
- c. Separación del material contaminado para fumigación
3. Fumigación de insectos y microorganismos
 - a. Tratamiento puntual con CITRIK-PLUS al 2% en alcohol etílico de los ejemplares separados y limpieza profunda
4. Elaboración de guardas
 - a. Medición de ejemplares que necesiten guarda
 - b. Trazo y corte de las guardas
 - c. Colocación de cada guarda en el libro correspondiente, elaboración de candado y ranura
 - d. Rotulado de guardas
5. Colocación del 100% de los volúmenes en la estantería móvil de la bóveda del Archivo General de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo para su correcto resguardo.

SEGUNDO.- El cien por ciento de los libros pertenecientes a la antigua biblioteca del Instituto Científico y Literario y del Instituto Científico y Literario Autónomo, permanecerán definitivamente en el Archivo General de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, basados en el principio de procedencia y orden original para propiciar y facilitar la consulta integral de los temas relacionados con la institución en sus diferentes etapas; las demás colecciones que conforman el Fondo Reservado de la Biblioteca Central se devolverán para su resguardo, consulta y difusión a la Dirección de Bibliotecas y Centros de Información una vez concluidos los procesos de intervención descritos y que la Dirección de Bibliotecas y Centros de Información cumpla satisfactoriamente con los apartados del diagnóstico en mención, es decir cuente con las condiciones de infraestructura, seguridad, manejo del acervo y proyecto de descripción para lo cual se solicitará un dictamen técnico avalado por la misma asociación quien realizó el diagnóstico inicial o de otra autoridad reconocida en la materia.

TERCERO.- La Dirección de Bibliotecas y Centros de Información de conformidad con el Archivo General, acuerdan procesar los materiales que corresponden al Fondo Reservado de la Universidad y los fondos especiales que se generen en el futuro, cada dependencia en el ámbito de su competencia; asimismo incluir la descripción de la totalidad de los fondos presentes y futuros en el Catálogo administrado de la Dirección de Bibliotecas y Centros de Información, para facilitar la consulta y recuperación por parte de los usuarios externos e internos de los servicios documentales.

TRANSITORIOS

ÚNICO. El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su firma.

ATENTAMENTE
 “AMOR, ORDEN Y PROGRESO”
 Pachuca de Soto, Hidalgo, 24 de octubre de 2013

MTRO. HUMBERTO AUGUSTO VERAS GODOY
 RECTOR



Estado de Situación Financiera

Estado de Actividades

Activo

ACTIVO	\$5,349,266,392.94
ACTIVO CIRCULANTE	1,817,883,979.96
Efectivo y equivalente	300,162,130.29
Efectivo	70,000.00
Bancos/tesorería	146,004,078.48
Bancos/dependencias y otros	154,088,051.81
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	1,489,728,296.05
Inversiones financieras de corto plazo	1,228,995,635.88
Cuentas por cobrar a corto plazo	16,403,795.26
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	29,759,346.62
Ingresos por recuperar a corto plazo	208,693,124.66
Préstamos otorgados a corto plazo	5,876,393.63
Derechos a recibir bienes o servicios	27,993,553.62
Anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios a corto plazo	2,428,347.02
Anticipo a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles a corto plazo	9,658,053.07
Anticipo a contratistas por obras públicas a corto plazo	15,907,153.53
ACTIVO NO CIRCULANTE	3,531,382,412.98
Inversiones financieras a largo plazo	1,200,654,046.82
Fideicomisos, mandatos y contratos análogos	1,200,654,046.82
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	1,412,669,903.13
Terrenos	48,961,860.00
Edificios no habitacionales	1,026,570,412.46
Construcciones en proceso en bienes propios	337,137,630.67
Bienes muebles	905,055,923.75
Mobiliario y equipo de administración	123,321,303.94
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	356,785,070.94
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	235,851,219.39
Equipo de transporte	26,570,219.55
Maquinaria, otros equipos y herramientas	92,780,223.18
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	69,677,297.25
Activos biológicos	70,589.50
Activos Intangibles	13,002,539.28
Software	10,644,435.10
Patentes, marcas y derechos	63,392.82
Licencias	2,294,711.36

Pasivo

PASIVO	\$1,156,631,096.82
PASIVO CIRCULANTE	1,156,631,096.82
Cuentas por pagar a corto plazo	111,333,050.13
Servicios personales por pagar a corto plazo	3,419.57
Proveedores por pagar a corto plazo	275.86
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	89,031,691.28
Otras cuentas por pagar a corto plazo	22,297,663.42
Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a corto plazo	1,045,298,046.69
Fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos a corto plazo	1,045,298,046.69

Patrimonio

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$ 4,192,635,296.12
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO/CONTRIBUIDO	3,264,548,269.82
Aportaciones	3,264,548,269.82
Patrimonio	3,264,548,269.82
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO/GENERADO	928,087,026.30
Resultado del ejercicio (ahorro/desahorro)	361,613,126.10
Resultado de ejercicios anteriores	523,830,453.80
Revalúos	42,643,446.40
Revalúo de bienes inmuebles	42,643,446.40
ACTIVO:	\$5,349,266,392.94
PASIVO:	\$1,156,631,096.82
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO:	\$4,192,635,296.12
TOTAL DE PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO:	\$5,349,266,392.94

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	\$141,641,658.97
Ingresos de gestión	6,315,485.36
Derechos	6,315,485.36
Derechos por prestación de servicios	5,422,756.26
Otros derechos	892,729.10
Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	132,352,558.03
Participaciones y aportaciones	7,253,923.93
Aportaciones	7,253,923.93
Convenios	0.00
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	125,098,634.10
Subsidios y subvenciones	124,923,582.88
Ayudas sociales	175,051.22
Otros ingresos y beneficios	2,973,615.58
Ingresos financieros	2,339,776.15
Intereses ganados de valores, créditos, bonos y otros	2,339,776.15
Otros ingresos y beneficios varios	633,839.43
Otros ingresos y beneficios varios	633,839.43
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	124,511,379.82
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	112,744,903.89
Servicios personales	72,442,465.45
Materiales y suministros	13,579,993.17
Servicios generales	26,722,445.27
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	11,766,475.93
Transferencias internas y asignaciones al sector público	6,747,894.50
Ayudas sociales	5,018,581.43
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS:	\$141,641,658.97
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS:	\$124,511,379.82
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO):	\$17,130,279.15

C.P. Luis Enrique Rodríguez Castañeda
Auditor Externo
Reg. 10265 A.G.A.F.F.
Ced. Prof. No. 1606757
Certificación I.M.C.P. No. 385

Mtra. Laura Elena Islas Márquez
Contralora General

L.C. Armando Sánchez Pérez
Director de Recursos Financieros

C.P. Carlos Daniel García Reyes
Coordinador de la División de Administración y Finanzas

C.P. Alejandra Verónica Soto Méndez
Jefe del Departamento de Contabilidad

OCTUBRE 2013

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Información de la Coordinación de Administración y Finanzas. La Contraloría General apoya el proceso de Transparencia y Rendición de Cuentas mediante el envío de la información a la Dirección de Comunicación Social para su inserción en Garceta.

Estados Financieros

Activo

Estado Analítico del Activo del 1° al 31 de Octubre de 2013

	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL	FLUJO DEL PERIODO
ACTIVO	\$5,241,731,802.33	\$2,799,150,237.52	\$2,691,615,646.91	\$5,349,266,392.94	-\$107,534,590.61
ACTIVO CIRCULANTE	1,765,563,959.12	2,717,391,735.84	2,665,071,715.00	1,817,883,979.96	-52,320,020.84
Efectivo y equivalente	282,290,734.92	1,802,442,831.90	1,784,571,436.53	300,162,130.29	-17,871,395.37
Efectivo	70,000.00	0.00	0.00	70,000.00	0.00
Bancos/tesorería	138,486,782.67	1,431,716,405.00	1,424,199,109.19	146,004,078.48	-7,517,295.81
Bancos/dependencias y otros	143,733,952.25	370,726,426.90	360,372,327.34	154,088,051.81	-10,354,099.56
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	1,457,980,032.81	912,248,541.71	880,500,278.47	1,489,728,296.05	-31,748,263.24
Inversiones financieras de corto plazo	1,211,301,636.29	707,499,252.75	689,805,253.16	1,228,995,635.88	-17,693,999.59
Cuentas por cobrar a corto plazo	4,604,614.02	149,031,336.44	137,232,155.20	16,403,795.26	-11,799,181.24
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	27,450,257.93	5,863,330.19	3,554,241.50	29,759,346.62	-2,309,088.69
Ingresos por recuperar a corto plazo	208,907,823.10	49,365,072.33	49,579,770.77	208,693,124.66	214,698.44
Prestamos otorgados a corto plazo	5,715,701.47	489,550.00	328,857.84	5,876,393.63	-160,692.16
Derechos a recibir bienes o servicios	25,293,191.39	2,700,362.23	0.00	27,993,553.62	-2,700,362.23
Anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios a corto plazo	2,428,347.02	0.00	0.00	2,428,347.02	0.00
Anticipo a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles a corto plazo	6,957,690.84	2,700,362.23	0.00	9,658,053.07	-2,700,362.23
Anticipo a contratistas por obras públicas a corto plazo	15,907,153.53	0.00	0.00	15,907,153.53	0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	3,476,167,843.21	81,758,501.68	26,543,931.91	3,531,382,412.98	-55,214,569.77
Inversiones financieras a largo plazo	1,166,619,257.14	60,126,179.93	26,091,390.25	1,200,654,046.82	-34,034,789.68
Fideicomisos, mandatos y contratos análogos	1,166,619,257.14	60,126,179.93	26,091,390.25	1,200,654,046.82	-34,034,789.68
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	1,397,769,352.83	14,900,550.30	0.00	1,412,669,903.13	-14,900,550.30
Terrenos	48,961,860.00	0.00	0.00	48,961,860.00	0.00
Edificios no habitacionales	1,026,570,412.46	0.00	0.00	1,026,570,412.46	0.00
Construcciones en proceso en bienes propios	322,237,080.37	14,900,550.30	0.00	337,137,630.67	-14,900,550.30
Bienes muebles	899,343,796.27	6,161,831.28	449,703.80	905,055,923.75	-5,712,127.48
Mobiliario y equipo de administración	121,823,981.09	1,927,026.65	429,703.80	123,321,303.94	-1,497,322.85
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	353,072,120.82	3,732,950.12	20,000.00	356,785,070.94	-3,712,950.12
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	235,647,164.72	204,054.67	0.00	235,851,219.39	-204,054.67
Equipo de transporte	26,570,219.55	0.00	0.00	26,570,219.55	0.00
Maquinaria, otros equipos y herramientas	92,482,423.34	297,799.84	0.00	92,780,223.18	-297,799.84
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	69,677,297.25	0.00	0.00	69,677,297.25	0.00
Activos biológicos	70,589.50	0.00	0.00	70,589.50	0.00
Activos intangibles	12,435,436.97	569,940.17	2,837.86	13,002,539.28	-567,102.31
Software	10,627,727.72	16,707.38	0.00	10,644,435.10	-16,707.38
Patentes, marcas y derechos	2,837.86	63,392.82	2,837.86	63,392.82	-60,554.96
Licencias	1,804,871.39	489,839.97	0.00	2,294,711.36	-489,839.97

Estado de Flujos de Efectivo del 1° al 31 de Octubre de 2013

Flujos de Efectivo de las Actividades de Gestión		Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión	
Origen		Origen	
Derechos	\$6,315,485.36	Contribuciones de Capital	\$506,746.99
Participaciones y aportaciones			506,746.99
Aportaciones	7,253,923.93		
Convenios	0.00		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas		Aplicación	21,244,951.29
Subsidios y Subvenciones	110,896,388.68	Contribuciones de Capital	65,171.20
Ayudas Sociales	175,051.22	Bienes Inmuebles y Muebles	6,279,229.79
Otros Ingresos y Beneficios	2,973,615.58	Construcciones en Proceso	14,900,550.30
TOTAL ORIGEN	\$127,614,464.77	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-20,738,204.30
Aplicación		Flujos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	
Servicios Personales	72,442,465.45	Origen	90,915,012.37
Materiales y Suministros	13,579,993.17	Incremento de Otros Pasivos	90,700,313.93
Servicios Generales	26,722,445.27	Disminución de Activos Financieros	214,698.44
Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público	6,747,894.50		
Ayudas sociales	5,018,581.43	Aplicación	73,279,893.02
TOTAL OPERACION	\$124,511,379.82	Incremento de Activos Financieros	72,542,314.76
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	\$3,103,084.95	Disminución de Otros Pasivos	737,578.26
		Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	17,635,119.35
		Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes Efectivo y Equivalentes al Efectivo al 1° de Octubre de 2013	\$17,871,395.37
		Efectivo y Equivalentes al Efectivo al 31 de Octubre de 2013	\$282,290,734.92
			\$300,162,130.29

Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio del 1° al 31 de Octubre

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambio de Valor	Total
Hacienda Pública/Patrimonio Neto al 30 de Septiembre de 2013	\$3,264,041,522.83	\$523,895,625.00	\$344,482,846.95	\$42,643,446.40	\$4,175,063,441.18
Variaciones de Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	506,746.99	-65,171.20	0.00	0.00	441,575.79
Ganancia/Pérdida por revalúos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado del Ejercicio: Ahorro/Desahorro	0.00	0.00	17,130,279.15	0.00	17,130,279.15
Hacienda Pública/Patrimonio Neto al 31 de Octubre del 2013	3,264,548,269.82	523,830,453.80	361,613,126.10	42,643,446.40	4,192,635,296.12



RC CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, S.C.

Honorable Consejo Universitario
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

He examinado el Estado de Situación Financiera de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo al 31 de Octubre de 2013, y los correspondientes estados: Estado de Actividades, Estado de Flujos de Efectivo, Estado Analítico del Activo así como el Estado de Variaciones en la Hacienda Pública-Patrimonio que le son relativos. Los mencionados Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Institución.

Mis exámenes fueron practicados de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente aceptadas y Normas de Auditoría Pública, los trabajos de Auditoría fueron Planeados y realizados de tal manera que nos permite obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros no contienen errores u omisiones importantes y de que están preparados de acuerdo con las prácticas contables de las Instituciones Públicas Autónomas de Educación Superior.

La Auditoría consiste en el examen de todas y cada una de las pólizas y comprobantes que soportan las cifras y registros de contabilidad y otros procedimientos de Auditoría que consideré necesarios para sustentar mi opinión.

En la nota número dos a los Estados financieros, referentes a las principales políticas y procedimientos contables se indica que el registro contable de las operaciones de la Institución se lleva a cabo de conformidad al procedimiento adoptado de acuerdo a las necesidades de información; las inversiones en valores son valuadas al costo. Las propiedades y equipos son registradas al valor histórico de adquisición y no se sigue la política de depreciar los valores registrados en activo fijo.

En mi opinión, los Estados Financieros que se acompañan presentan razonablemente la situación financiera de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, del 1° al 31 de Octubre del 2013, el excedente de Ingresos sobre Egresos y su ejercicio presupuestal por el período concluido en esta fecha, de conformidad a la normatividad que le es afectá y preparados sobre bases semejantes a las del período que le antecede.

C.P.C. Luis Enrique Rodríguez Castañeda
Reg. 10265 A.G.A.F.F.
Ced. Prof. No. 1606757
Certificación I.M.C.P. 385

Pachuca, Hgo.
Noviembre 2013

Nuncio Mandata No. 385 Col. Mondón C.P. 42040 Pachuca, Hgo.
Tels. (771) 71 870 84, Fax. (771) 71 834 77 proyecciones96@gmail.com

Notas a los Estados Financieros Dirección de Recursos Financieros

Introducción

La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, en cumplimiento al Estatuto General, que en su Artículo 3 fracción XX, a la letra dice: Informará periódicamente a la Comunidad Universitaria y a la sociedad sobre las actividades y los resultados académicos y de operación administrativa de la institución. Así mismo, en atención a la cultura en la rendición de cuentas y transparencia en la administración de los recursos.

Nota 1. La información financiera presentada en dichos estados, fueron preparados de acuerdo a lo estipulado por la Ley General de Contabilidad Gubernamental; publicada en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 2008; y en cumplimiento con la Contabilidad de Fondos en base a las disposiciones emitidas por el PRONAD en 1996, del mismo modo se reporta la información financiera de acuerdo con las prácticas contables de las Instituciones Públicas Autónomas de Educación Superior.

Nota 2. La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo fue creada mediante decreto N° 23 del 24 de febrero de 1961, emitido por la XLII Legislatura del Estado de Hidalgo, el cual entró en vigor el 3 de marzo de 1961, siendo esta la fecha de creación de la UAEH; es un organismo de carácter público, descentralizado, autónomo en sus aspectos económico, académico, técnico y administrativo, dotado de plena capacidad y personalidad jurídica. Que tiene por fines: Organizar, impartir y fomentar la educación de bachillerato, profesional-media, profesional y de postgrado, así como las salidas laterales en cada nivel educativo; fomentar y orientar la investigación científica, humanística y tecnológica de manera que responda a las necesidades del desarrollo integral de la entidad y del país; así como difundir la cultura en toda la extensión con elevado propósito social.

Nota 3. En cuanto a la situación fiscal, se destaca que la Universidad es una persona moral con fin no lucrativo; funge únicamente como retenedor, cumpliendo con el entero de esta obligación en tiempo y forma en base a la legislación vigente.

Nota 4. Valor de terrenos y edificios. Los valores presentados para terrenos y edificios de la UAEH se encuentran actualizados, bajo el método de cambio, general de precios, utilizando los índices nacionales de precios al consumidor que publica el Banco de México.

Nota 5. Sueldos por pagar. Se refiere básicamente a los académicos por horas (profesor por asignatura) que no se presentan a cobrar oportunamente sus percepciones, reconociendo el pasivo durante doce meses; cancelándose una vez transcurrido este plazo.

Nota 6. Patrimonio está constituido básicamente por los bienes muebles e inmuebles propiedad de la institución para el cumplimiento de sus objetivos.

Nota 7. La adquisición de bienes y servicios para la operación de la UAEH; se realiza semestralmente, a través de Licitaciones Públicas y son entregados directamente a cada centro de costos por el proveedor, a quien se le emite un oficio de liberación por el pago de las facturas al recibir satisfactoriamente el bien o servicio, bajo supervisión de la Dirección de Recursos Materiales

Nota 8. Fondos de jubilación. El saldo de la cuenta Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos se conforman por los fondos de jubilación académica y administrativa, de los cuales la Institución únicamente es depositaria, no propietaria de dichos fondos. Lo anterior por acuerdo con la Coordinación de la División de Administración y Finanzas, toda vez que la Auditoría Superior de la Federación determinó que la Institución debe mostrar dentro de su contabilidad los movimientos efectuados en dichos fideicomisos.

Saldo al 31 de Octubre 2013

Fideicomiso Académico	\$ 711'593,271.21
Fideicomiso Administrativo	\$ 209'729,006.69
Total	\$ 921'322,277.90

Nota 9. Sistema de Pensiones y Jubilaciones.

Como resultado de la Revisión y Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2007, efectuado por la Auditoría Superior de la Federación a la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo en el resultado No. 25 observación No. 1 se adjunta la siguiente nota:

Las obligaciones a valor presente del año 2007 por concepto de Pensiones y Jubilaciones ascendieron a \$4'219,346.80 miles de pesos, de acuerdo a la "Valuación Actuarial Estandarizada de las Universidades e Instituciones de Educación Superior" del sistema de pensiones y prestaciones contingentes de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Para el ejercicio 2010 y de acuerdo con el estudio actuarial se tiene una **Disminución del Déficit Actuarial del sistema de pensiones y prestaciones contingentes** con una generación actual de \$5,374,867,158.31.

Nota 10. Ingreso pendiente de recibir del ejercicio 2011, aplicable en el ejercicio 2013.

Subsidio Federal por recibir \$ 6'590,180.80

Nota 11. Depreciaciones. La institución no aplica política de depreciación y en esta materia nos encontramos a la espera de los lineamientos que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable.